

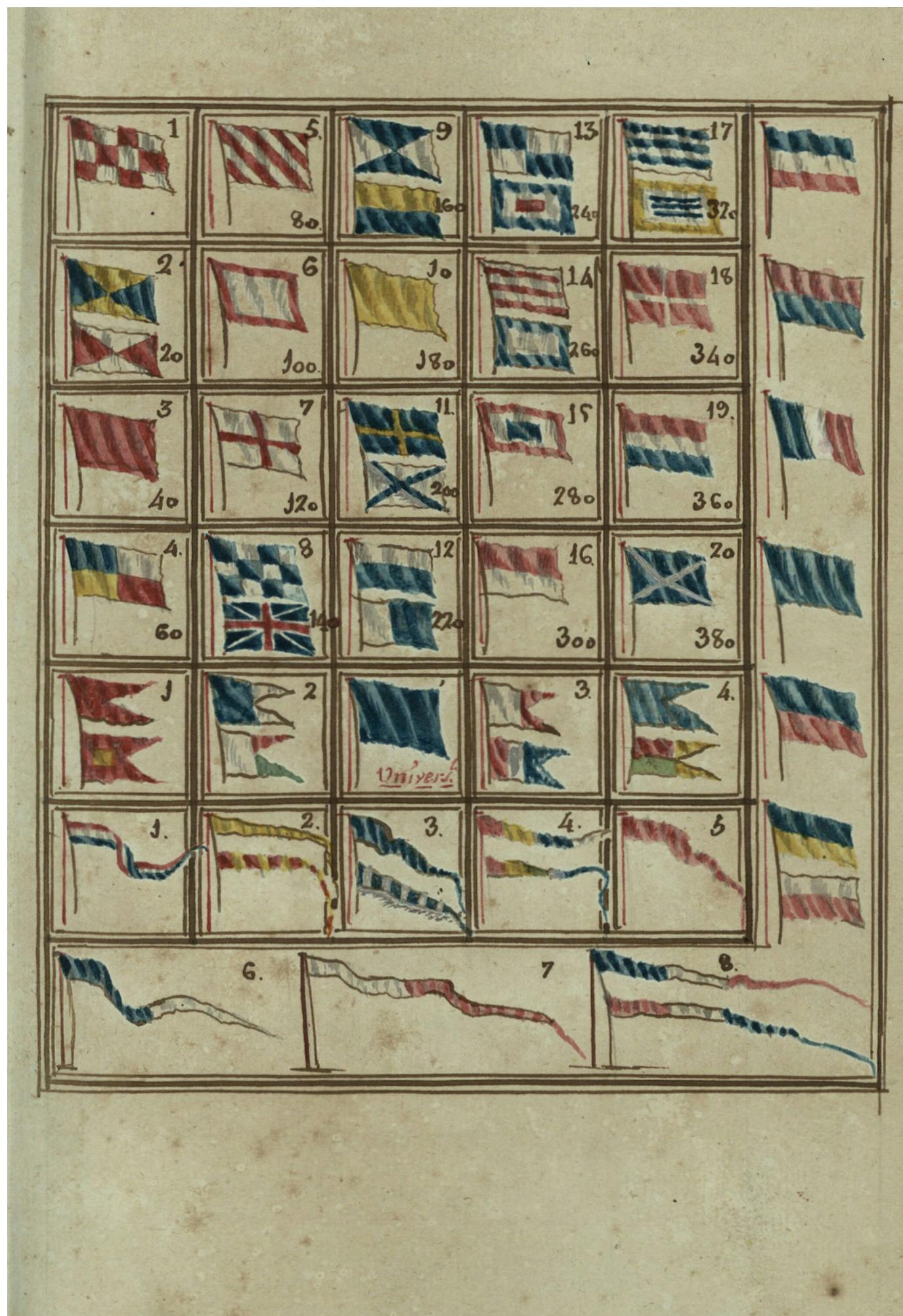


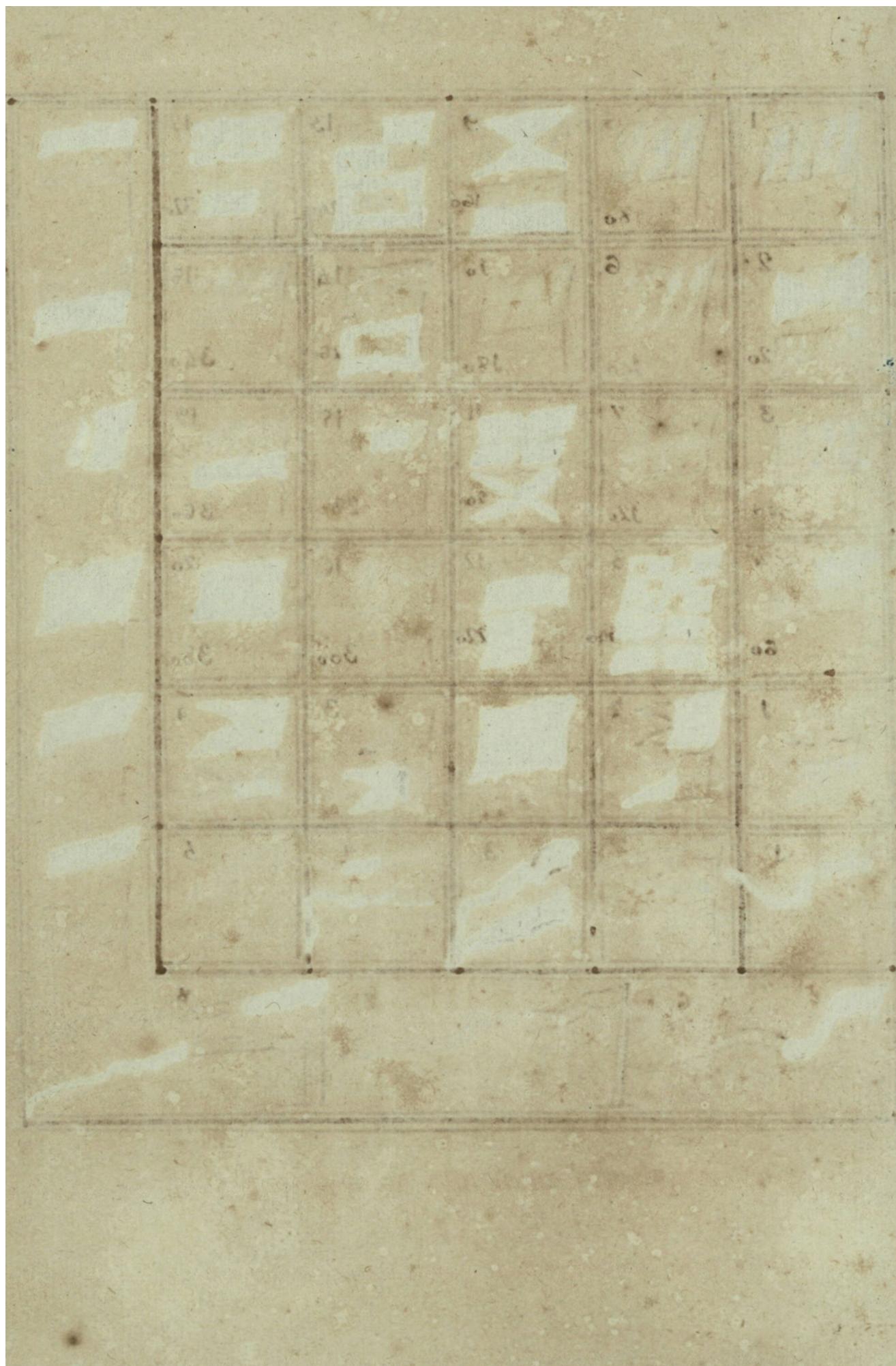




E4A67







H-84526
F-92203

ZRV
3332

INSTRUCCIONES Y SEÑALES PARA EL REGIMEN Y MANIOBRAS DE LA ESQUADRA

DEL MANDO DEL EXCELENTE SEÑOR

D. LUIS DE CORDOBA Y CORDOBA,
Caballero Gran Cruz de la Real Distinguida Orden
Española de Carlos III, Comendador de Vetera
en la de Calatrava, Teniente General de la Real
Armada, Director General de ella, &c. &c.

DISPUESTAS

DE ORDEN DEL MISMO EXCELENTE SEÑOR

POR D. JOSEPH DE MÁZARREDO SALAZAR,
Mayor General de la Esquadra.

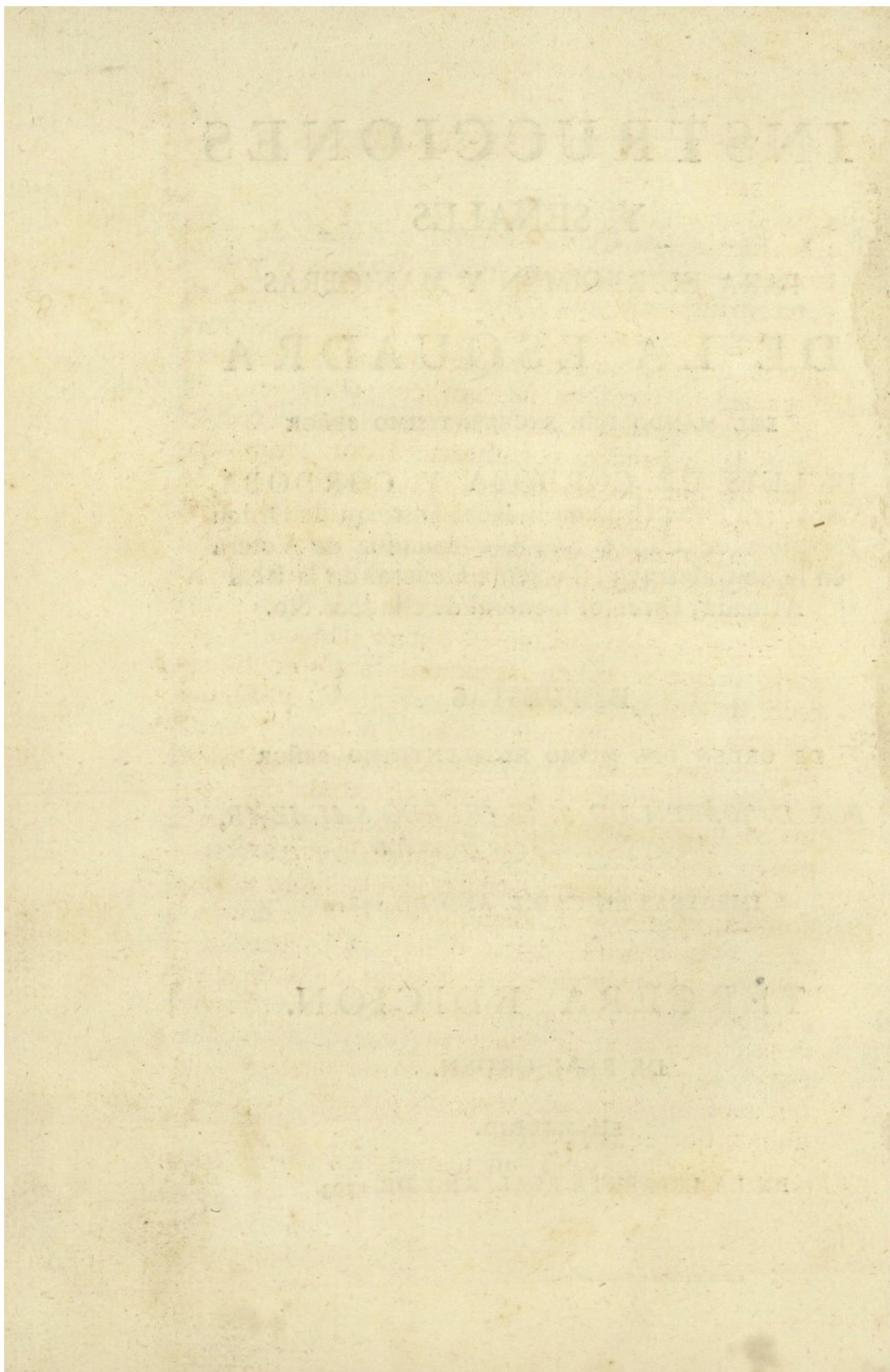
IMPRESAS EN CADIZ. AÑO DE 1781.

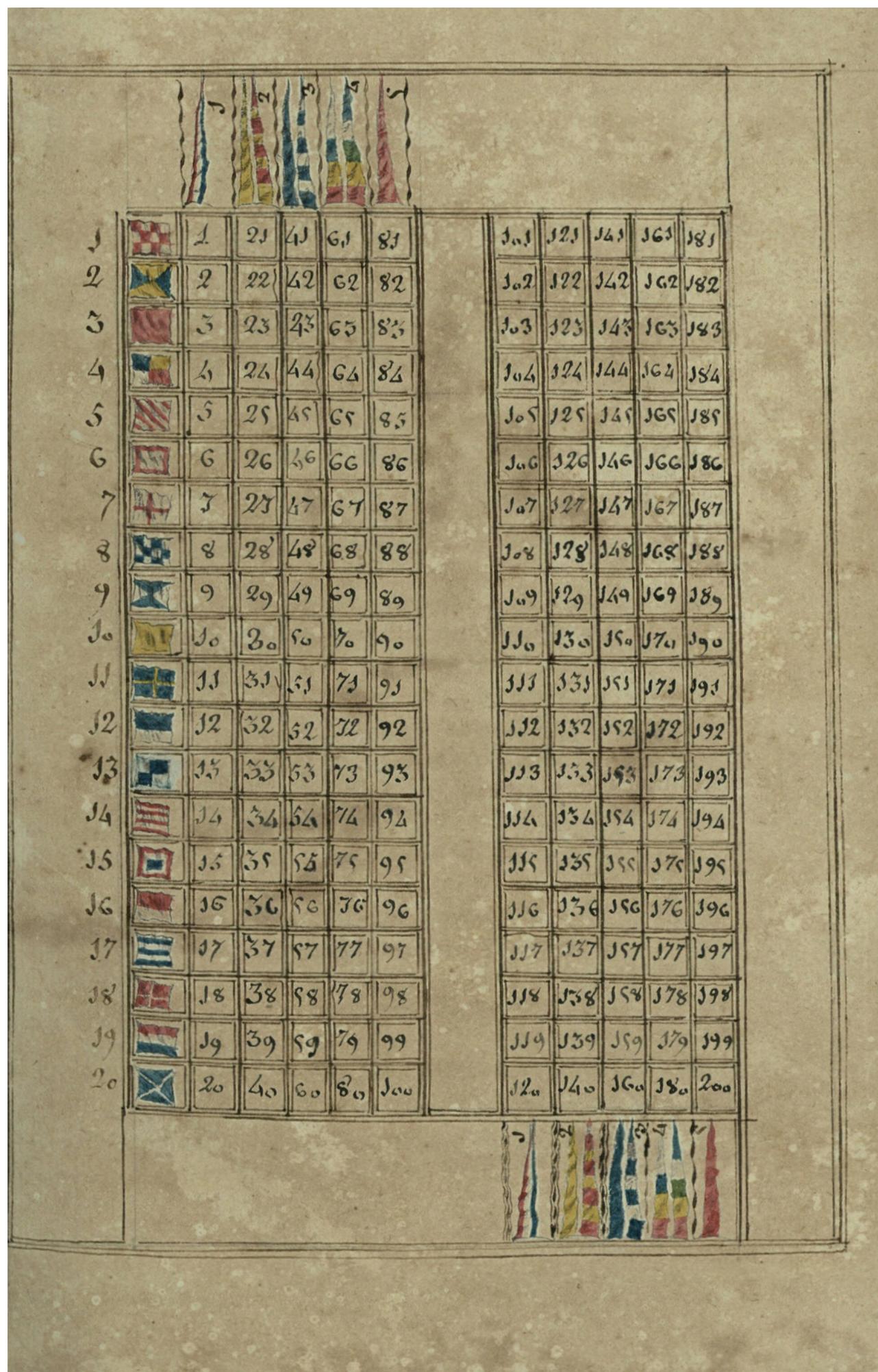
TERCERA EDICION.

DE REAL ORDEN.

EN MADRID.

EN LA IMPRENTA REAL. AÑO DE 1793.





The image shows a 20x20 grid of numbers and flags, likely a lottery or a game board. The grid is organized into four quadrants by a central vertical and horizontal axis. The top and bottom rows feature decorative borders with vertical stripes in various colors (red, blue, yellow, green, etc.).

Left Quadrant (Rows 1-10):

	1	2	3	4	5	6	7	8
1	1	21	41	61	81			
2	2	22	42	62	82			
3	3	23	43	63	83			
4	4	24	44	64	84			
5	5	25	45	65	85			
6	6	26	46	66	86			
7	7	27	47	67	87			
8	8	28	48	68	88			
9	9	29	49	69	89			
10	10	30	50	70	90			
11	11	31	51	71	91			
12	12	32	52	72	92			
13	13	33	53	73	93			
14	14	34	54	74	94			
15	15	35	55	75	95			
16	16	36	56	76	96			
17	17	37	57	77	97			
18	18	38	58	78	98			
19	19	39	59	79	99			
20	20	40	60	80	100			

Right Quadrant (Rows 11-20):

	11	12	13	14	15	16	17	18
11	111	121	141	161	181			
12	112	122	142	162	182			
13	113	123	143	163	183			
14	114	124	144	164	184			
15	115	125	145	165	185			
16	116	126	146	166	186			
17	117	127	147	167	187			
18	118	128	148	168	188			
19	119	129	149	169	189			
20	110	130	150	170	190			
21	111	131	151	171	191			
22	112	132	152	172	192			
23	113	133	153	173	193			
24	114	134	154	174	194			
25	115	135	155	175	195			
26	116	136	156	176	196			
27	117	137	157	177	197			
28	118	138	158	178	198			
29	119	139	159	179	199			
30	120	140	160	180	200			



PLAN DE LAS SEÑALES.

3

Se forma una Tabla numeral quadrada de quattrocientas casillas con sus veinte banderas ó gallardetes indistintamente, cuyos valores se comunican en pliego separado, y se varían á qualquier hora que se quiera; estableciendose ademas una bandera ó gallardete fuera de número con el nombre de universal ó igual á todas, para que valga lo que el color de la bandera ó gallardete á que acompaña, á fin de que no sea necesario un juego doble de banderas y gallardetes para hacer qualquier señal sin interrupcion de número. Así toda señal relativa á la tabla se hace precisamente con dos banderas ó gallardetes, las que corresponden á la quadricula del número cuyo articulo se quiere denotar: y separadamente se ponen las significaciones de las señales de una sola bandera ó gallardete, y de una bandera ó de un gallardete debaxo ó encima de alguna corneta ó de otro gallardete, por exemplo el Español y el blanco que no tienen cabida en la tabla, á fin de estender las instrucciones y señales á quanto es posible y necesario sin equivocaciones.

Las quattrocientas señales de la tabla general constan, como se ha dicho, cada una de dos banderas ó gallardetes, juntas ó separadas; pero si se separan, ha de ponerse la superior en palo y parage preferente, considerandose siempre preferente el palo mayor al de trinquete, éste al de mesana, éste á su pena, y la pena al asta de bandera; aunque por un desarbolo tenga el palo mayor menos guinda que él de mesana.

Pueden hacerse á un tiempo dos ó mas señales

4

les de á dos banderas cada una , aunque todas se rixan baxo una misma superior , como ésta se ponga preferente á todas , estendiendose si se quiere á las veinte señales que caben baxo cada bandera ó gallardete ; pues quantas banderas ó quantos gallardetes se vean pendientes solos en cada penol ó tope inferior , formarán otras tantas señales regidas por la bandera ó gallardete superior : con la excepcion sin embargo para mayor utilidad , de que si se quiere hacer á un tiempo una porcion de señales regidas por dos banderas ó gallardetes , no hay mas que hacer las de la una bandera en el trinquiete , y las de la otra en el palo de mesana , indicando el vacío del palo mayor , que se ha querido hacer la expresada separacion , y tratar de dos materias diversas á un tiempo , ó poder continuar la que queda pendiente en la veintena que antecede.

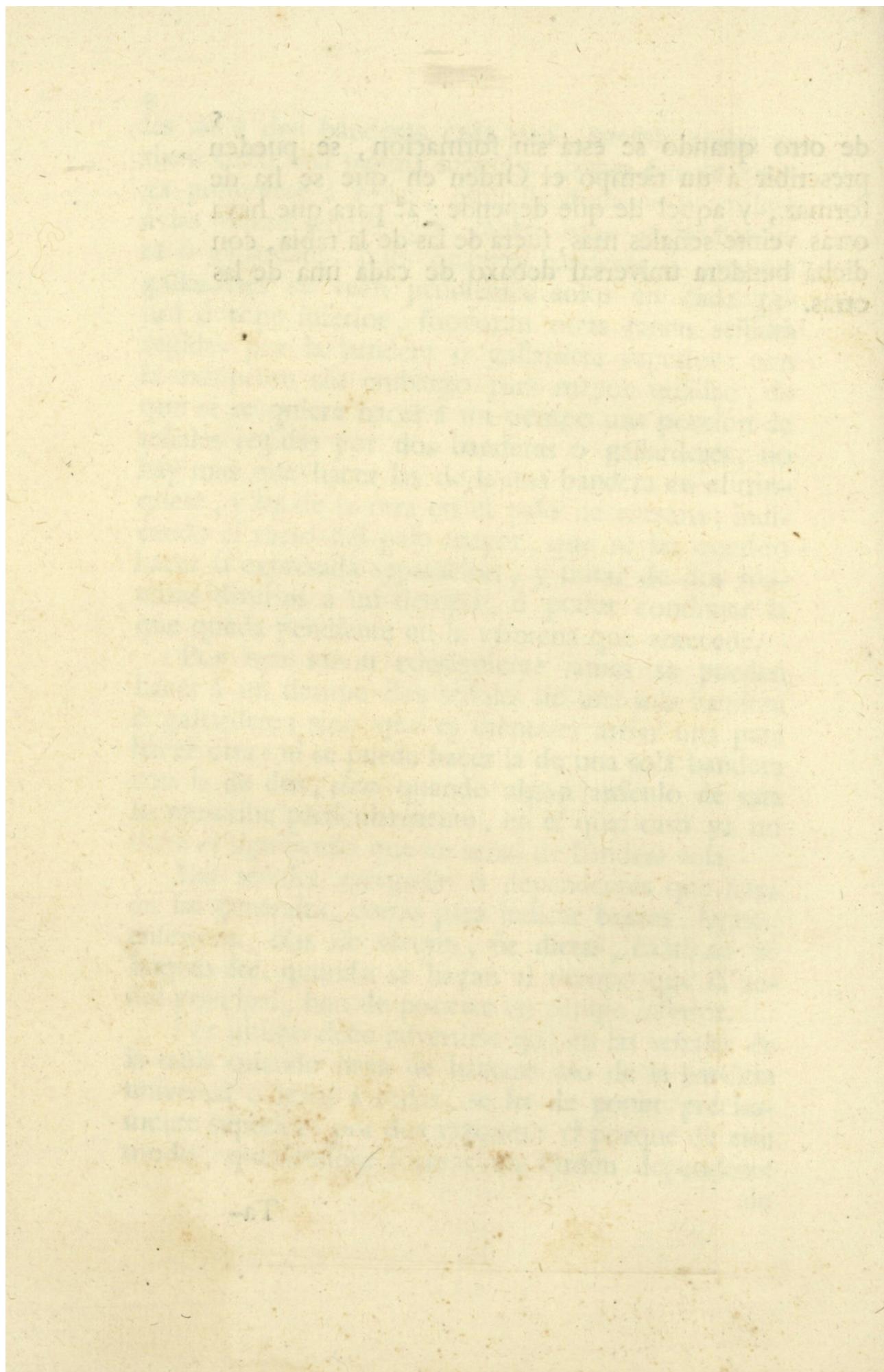
Por una razon consiguiente jamas se pueden hacer á un tiempo dos señales de una sola bandera ó gallardete ; sino que es menester arriar una para hacer otra : ni se puede hacer la de una sola bandera con la de dos , sino quando algun articulo de esta lo prescribe particularmente , en el qual caso ya no tiene el significado que en señal de bandera sola.

Las señales agregadas ó dependentes que haya en las generales , como para indicar brazas , leguas , enfermos , dias de viveres , de dietas , cantidad de buques &c. quando se hagan al tiempo que la señal principal , han de ponerse en parage inferior.

Por ultimo debe advertirse que en las señales de la tabla quando haya de hacerse uso de la bandera universal ó igual á todas , se ha de poner precisamente superior : por dos razones : 1.^a porque de este modo , queriendose formar un Orden dependente de

5

de otro quando se está sin formacion , se pueden prescribir á un tiempo el Orden en que se ha de formar , y aquel de que depende : 2^a para que haya otras veinte señales mas , fuera de las de la tabla , con dicha bandera universal debaxo de cada una de las otras.



6

Tabla numeral de las señales para buscarse el articulo de la puesta, ó el numero del articulo que se quiere señalar

Igual á todas.



Banderas ó gallardetes superiores.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
En el número del concurso de la Bandera ó gallardete superior con la inferior debe buscarse en el quaderno el significado de la señal.																				
1	21	41	61	81	101	121	141	161	181	201	221	241	261	281	301	321	341	361	381	
2	22	42	62	82	102	122	142	162	182	202	222	242	262	282	302	322	342	362	382	
3	23	43	63	83	103	123	143	163	183	203	223	243	263	283	303	323	343	363	383	
4	24	44	64	84	104	124	144	164	184	204	224	244	264	284	304	324	344	364	384	
5	25	45	65	85	105	125	145	165	185	205	225	245	265	285	305	325	345	365	385	
6	26	46	66	86	106	126	146	166	186	206	226	246	266	286	306	326	346	366	386	
7	27	47	67	87	107	127	147	167	187	207	227	247	267	287	307	327	347	367	387	
8	28	48	68	88	108	128	148	168	188	208	228	248	268	288	308	328	348	368	388	
9	29	49	69	89	109	129	149	169	189	209	229	249	269	289	309	329	349	369	389	
10	30	50	70	90	110	130	150	170	190	210	230	250	270	290	310	330	350	370	390	
11	31	51	71	91	111	131	151	171	191	211	231	251	271	291	311	331	351	371	391	
12	32	52	72	92	112	132	152	172	192	212	232	252	272	292	312	332	352	372	392	
13	33	53	73	93	113	133	153	173	193	213	233	253	273	293	313	333	353	373	393	
14	34	54	74	94	114	134	154	174	194	214	234	254	274	294	314	334	354	374	394	
15	35	55	75	95	115	135	155	175	195	215	235	255	275	295	315	335	355	375	395	
16	36	56	76	96	116	136	156	176	196	216	236	256	276	296	316	336	356	376	396	
17	37	57	77	97	117	137	157	177	197	217	237	257	277	297	317	337	357	377	397	
18	38	58	78	98	118	138	158	178	198	218	238	258	278	298	318	338	358	378	398	
19	39	59	79	99	119	139	159	179	199	219	239	259	279	299	319	339	359	379	399	
20	40	60	80	100	120	140	160	180	200	220	240	260	280	300	320	340	360	380	400	

Para contar hasta 800 números, si se quiere estender hasta este número las señales, se agrega á las dos banderas ó gallardetes la de igualdad ó universal, ya se ponga encima, ya debaxo, ya en tope separado, ó ya en penol: de modo que sirve de maestra para contar el número 400, y sobre este el valor de la señal para buscar el número de la suma en las significaciones: bien entendido que deberian dexarse en claro los números de la diagonal, esto es, el 401, 422, 463, 484 &c. &c.; porque estas señales pedirian á mas de la bandera universal dos banderas ó gallardetes de un mismo color, y se supone de dotacion solo un juego, á menos de no tener establecido algun otro gallardete universal, como aqui, para las señales de movimientos particulares: y en este caso con la bandera universal por maestra, y el gallardete universal unido á la bandera ó gallardete de la señal, se expresan dichos números 401, 422 &c.

En una tabla separada, ó en la misma del quaderno se pintan en la parte superior y en la lateral las banderas y gallardetes en el mismo orden de valores de 1 hasta 20 que se hubiese establecido: y con sobreponer una tira de papel pintada en un orden nuevo, sirve la misma tabla para quantas alteraciones se quisiesen hacer en los valores.

Banderas ó gallardetes inferiores.

Todos los buques , tanto navios y fragatas , como otros qualesquiera de las demás clases , tienen su número absoluto , que es otro nombre con que darse á conocer , y se expresa en el mismo orden de numeracion del plano de señales generales : por exemplo la fragata 192 con la bandera 10 superior , y la 12 inferior , con la particularidad de estar regidas de una corneta qualquiera en un tope , ya se ponga unida encima del número , ó ya sola la corneta , poniendo las dos banderas ó gallardetes del número en otro tope ó penol . El General ú otro qualquier navio que necesite llamar á algun buque , lo executa con la señal del número : y puede llamarse á dos ó mas buques á un tiempo , poniendo la corneta qualquiera sola y superior á todas las señales , que en este caso no representan mas que números de buques ; pero para mandar algo á un navio , se ha de poner superior la señal de lo que se le manda , é inferior el número regido de la corneta , ya esté ésta unida ó separada , con tal que no se falte á ponerla superior al número . Quando algun navio tiene que comunicar con otro para darle ó recibir viveres , ó por otra causa , se da á conocer con el número , se le contesta del propio modo , y hacen mutua diligencia para acercarse y despachar : ó al contrario le llama con su número , y se le contesta con el mismo número , ó con la señal de inteligencia . Lo que ha de tenerse presente es , que para indicar número de buques , de enfermos , de días de aguada , de brazas de fondo , ú otra cantidad qualquiera , de que tratan muchas señales agregadas , no se ha de poner corneta , porque entonces querria decir el buque cuyo número expresase la tal señal . Quando el General pide el número á un buque que

que se incorpora , debe regirse por la corneta al largarse , porque de lo contrario pudiera equivocarse con alguna señal que viniese haciendo el tal buque: y lo mismo se entiende si el que se incorpora larga su número aunque no se lo pidan. Pero quando el General manda que pongan su número todos los buques de la Esquadra algo dispersa , á fin de examinar quien falta de ella , no es necesario , ni se debe poner la corneta , porque ya se sabe que es en obedecimiento de la señal , y se ahorra mucha molestia para observar los números.

Para los rumbos se forma otra tabla con dos cornetas y 16 banderas ó gallardetes en el orden de 1 hasta 16 que se prefixase , para que cada uno de estos números con su correspondiente corneta superior exprese un rumbo determinado en la forma siguiente.

Corneta 1 ^a superior.		Corneta 2 ^a superior.	
1	N.		S.
2	N. $\frac{1}{4}$ N. E.		S. $\frac{1}{4}$ S. O.
3	N. N. E.		S. S. O.
4	N. E. $\frac{1}{4}$ N.		S. O. $\frac{1}{4}$ S.
5	N. E.		S. O.
6	N. E. $\frac{1}{4}$ E.		S. O. $\frac{1}{4}$ O.
7	E. N. E.		O. S. O.
8	E. $\frac{1}{4}$ N. E.		O. $\frac{1}{4}$ S. O.
9	E.		O.
10	E. $\frac{1}{4}$ S. E.		O. $\frac{1}{4}$ N. O.
11	E. S. E.		O. N. O.
12	S. E. $\frac{1}{4}$ E.		N. O. $\frac{1}{4}$ O.
13	S. E.		N. O.
14	S. E. $\frac{1}{4}$ S.		N. O. $\frac{1}{4}$ N.
15	S. S. E.		N. N. O.
16	S. $\frac{1}{4}$ S. E.		N. $\frac{1}{4}$ N. O.

Banderas ó gallardetes inferiores á la corneta.

Estas señales son muy comodas en todos casos: y en los de querer el General variar derrota, se da á entender con sola la señal de rumbo, prefixando él en que se debe navegar: entendiendo que estos rumbos se refieren siempre á la Abuja y no á los verdaderos.

1	W	W
2	W	W
3	W	W
4	W	W
5	W	W
6	W	W
7	W	W
8	W	W
9	W	W
10	W	W
11	W	W
12	W	W
13	W	W
14	W	W
15	W	W
16	W	W
17	W	W
18	W	W
19	W	W
20	W	W
21	W	W
22	W	W
23	W	W
24	W	W
25	W	W
26	W	W
27	W	W
28	W	W
29	W	W
30	W	W
31	W	W
32	W	W
33	W	W
34	W	W
35	W	W
36	W	W
37	W	W
38	W	W
39	W	W
40	W	W
41	W	W
42	W	W
43	W	W
44	W	W
45	W	W
46	W	W
47	W	W
48	W	W
49	W	W
50	W	W
51	W	W
52	W	W
53	W	W
54	W	W
55	W	W
56	W	W
57	W	W
58	W	W
59	W	W
60	W	W
61	W	W
62	W	W
63	W	W
64	W	W
65	W	W
66	W	W
67	W	W
68	W	W
69	W	W
70	W	W
71	W	W
72	W	W
73	W	W
74	W	W
75	W	W
76	W	W
77	W	W
78	W	W
79	W	W
80	W	W
81	W	W
82	W	W
83	W	W
84	W	W
85	W	W
86	W	W
87	W	W
88	W	W
89	W	W
90	W	W
91	W	W
92	W	W
93	W	W
94	W	W
95	W	W
96	W	W
97	W	W
98	W	W
99	W	W
100	W	W
101	W	W
102	W	W
103	W	W
104	W	W
105	W	W
106	W	W
107	W	W
108	W	W
109	W	W
110	W	W
111	W	W
112	W	W
113	W	W
114	W	W
115	W	W
116	W	W
117	W	W
118	W	W
119	W	W
120	W	W
121	W	W
122	W	W
123	W	W
124	W	W
125	W	W
126	W	W
127	W	W
128	W	W
129	W	W
130	W	W
131	W	W
132	W	W
133	W	W
134	W	W
135	W	W
136	W	W
137	W	W
138	W	W
139	W	W
140	W	W
141	W	W
142	W	W
143	W	W
144	W	W
145	W	W
146	W	W
147	W	W
148	W	W
149	W	W
150	W	W
151	W	W
152	W	W
153	W	W
154	W	W
155	W	W
156	W	W
157	W	W
158	W	W
159	W	W
160	W	W
161	W	W
162	W	W
163	W	W
164	W	W
165	W	W
166	W	W
167	W	W
168	W	W
169	W	W
170	W	W
171	W	W
172	W	W
173	W	W
174	W	W
175	W	W
176	W	W
177	W	W
178	W	W
179	W	W
180	W	W
181	W	W
182	W	W
183	W	W
184	W	W
185	W	W
186	W	W
187	W	W
188	W	W
189	W	W
190	W	W
191	W	W
192	W	W
193	W	W
194	W	W
195	W	W
196	W	W
197	W	W
198	W	W
199	W	W
200	W	W
201	W	W
202	W	W
203	W	W
204	W	W
205	W	W
206	W	W
207	W	W
208	W	W
209	W	W
210	W	W
211	W	W
212	W	W
213	W	W
214	W	W
215	W	W
216	W	W
217	W	W
218	W	W
219	W	W
220	W	W
221	W	W
222	W	W
223	W	W
224	W	W
225	W	W
226	W	W
227	W	W
228	W	W
229	W	W
230	W	W
231	W	W
232	W	W
233	W	W
234	W	W
235	W	W
236	W	W
237	W	W
238	W	W
239	W	W
240	W	W
241	W	W
242	W	W
243	W	W
244	W	W
245	W	W
246	W	W
247	W	W
248	W	W
249	W	W
250	W	W
251	W	W
252	W	W
253	W	W
254	W	W
255	W	W
256	W	W
257	W	W
258	W	W
259	W	W
260	W	W
261	W	W
262	W	W
263	W	W
264	W	W
265	W	W
266	W	W
267	W	W
268	W	W
269	W	W
270	W	W
271	W	W
272	W	W
273	W	W
274	W	W
275	W	W
276	W	W
277	W	W
278	W	W
279	W	W
280	W	W
281	W	W
282	W	W
283	W	W
284	W	W
285	W	W
286	W	W
287	W	W
288	W	W
289	W	W
290	W	W
291	W	W
292	W	W
293	W	W
294	W	W
295	W	W
296	W	W
297	W	W
298	W	W
299	W	W
300	W	W
301	W	W
302	W	W
303	W	W
304	W	W
305	W	W
306	W	W
307	W	W
308	W	W
309	W	W
310	W	W
311	W	W
312	W	W
313	W	W
314	W	W
315	W	W
316	W	W
317	W	W
318	W	W
319	W	W
320	W	W
321	W	W
322	W	W
323	W	W
324	W	W
325	W	W
326	W	W
327	W	W
328	W	W
329	W	W
330	W	W
331	W	W
332	W	W
333	W	W
334	W	W
335	W	W
336	W	W
337	W	W
338	W	W
339	W	W
340	W	W
341	W	W
342	W	W
343	W	W
344	W	W
345	W	W
346	W	W
347	W	W
348	W	W
349	W	W
350	W	W
351	W	W
352	W	W
353	W	W
354	W	W
355	W	W
356	W	W
357	W	W
358	W	W
359	W	W
360	W	W
361	W	W
362	W	W
363	W	W
364	W	W
365	W	W
366	W	W
367	W	W
368	W	W
369	W	W
370	W	W
371	W	W
372	W	W
373	W	W
374	W	W
375	W	W
376	W	W
377	W	W
378	W	W
379	W	W
380	W	W
381	W	W
382	W	W
383	W	W
384	W	W
385	W	W
386	W	W
387	W	W
388	W	W
389	W	W
390	W	W
391	W	W
392	W	W
393	W	W
394	W	W
395	W	W
396	W	W
397	W	W
398	W	W
399	W	W
400	W	W
401	W	W
402	W	W
403	W	W
404	W	W
405	W	W
406	W	W
407	W	W
408	W	W
409	W	W
410	W	W
411	W	W
412	W	W
413	W	W
414	W	W
415	W	W
416	W	W
417	W	W
418	W	W
419	W	W
420	W	W
421	W	W
422	W	W
423	W	W
424	W	W
425	W	W
426	W	W
427	W	W
428	W	W
429	W	W
430	W	W
431	W	W
432	W	W
433	W	W
434	W	W
435	W	W
436	W	W
437	W	W
438	W	W
439	W	W
440	W	W
441	W	W
442	W	W
443	W	W
444	W	W
445	W	W
446	W	W
447	W	W
448	W	W
449	W	W
450	W	W
451	W	W
452	W	W
453	W	W
454	W	W
455	W	W
456	W	W
457	W	W
458	W	W
459	W	W

¹⁰ Se forma otra tabla de derrotas falsas para quando convenga disponerlas, sin embargo de lo critico de esta maniobra para Esquadras numerosas, mui necesaria para pocos buques que van huyendo, y utilissima para los que persiguen, ya hayan de anochecer dando caza, ó ya aparentando que se retiran de ella: la qual señal es una agregada á la principal con que se advierte la determinacion de hurtar el rumbo para la noche, expresando no solo éste, sino tambien las horas que debe navegarse en cada uno.

EXPLICACION.

La bandera ó gallardete superior co-tejada con la inferior manifiesta el rumbo: por exemplo la bandera 5 superior con una de las ocho primeras inferior significa N. E.: y el mismo número 5 superior con alguno de los números desde 9 hasta 16 inferior significa S. O.: y segun el número inferior desde 1 á 8, tí desde 9 á 16, son 2, 4, 5 ú 8 las horas que se debe navegar al tal rumbo.

Banderas ó gallardetes superiores.

Banderas ó gallardetes inferiores.

Banderas ó gallardetes superiores.

G. G. WILSON

Banderas ó gallardetes superiores.

Banderas ó gallardetes inferiores.

Banderas ó gallardetes superiores.

BUNNELL & SONS

Las señales se dividen en dos partes, una al ancla, y otra á la vela, cada una para su caso; pero podrán hacerse á la vela las de al ancla, y al contrario, sin mas que poner un gallardete, ó gallardeton ó corneta española en qualquier parage que no sea insignia de quien hace la señal: lo qual indicará que la señal se refiere á la posicion contraria de la en que se encuentra el que la hace. Por exemplo al tiempo de dar la vela en el navio del General que subsiste fondeado aun, se hace una señal que no tiene por maestra el gallardete, gallardeton ó corneta española, y por conseqüencia corresponde á las de al ancla; los repetidores que se hallan ya á la vela deben poner dicha maestra: y al contrario si el General hubiese puesto la maestra de señales de diversa posicion, los repetidores, que ya estan á la vela, la deben omitir haciendo sola la señal.

De la Linea de Combate, Divisiones de la Esquadra y distintivos de ellas y de cada buque se dará un pliego separado antes de la salida: y para llamar particularmente á una Division, Cuerpo ó especie de embarcaciones regirá el gallardete Español ó blanco con una bandera ó gallardete solamente debaxo, en el orden siguiente.

12

SEÑALES PARTICULARES

SUPERIOR EL GALLARDETE

ESPAÑOL Ó BLANCO.

- La N° 1. Particular á la 1.^a Esquadra.
2 A la 2.^a Esquadra.
3 A la 3.^a Esquadra.
4 Al 1.^r Cuerpo de Reserva ó 1.^a Division del
unico.
5 Al 2.^r Cuerpo de Reserva ó 2.^a Division del
unico.
6 A la 1.^a Division.
7 A la 2.^a Division.
8 A la 3.^a Division.
9 A la 4.^a Division.
10 A la 5.^a Division.
11 A la 6.^a Division.
12 A la 7.^a Division.
13 A la 8.^a Division.
14 A la 9.^a Division.
15 A las fragatas de banguardia ó barlovento.
16 A las fragatas de retaguardia ó sotavento.
17 A las corvetas y otros batidores de las in-
signias.
18 A los brulotes.
19 A las bombardas.
20 A los hospitales.

Quando se ponga una de las antecedentes se-
ñales particulares, se llama al Cuerpo ó Division
que

que representa , y si sigue ó se hace al propio tiempo una señal qualquiera de las generales , ésta habla solo con la tal Division indicada : entendiendose lo mismo con el número de cada buque quando siga á él una señal general , en el qual caso se pondrá la corneta unida superior al número , para que la señal que siga no se considere número de otro buque , sino señal de la maniobra que se prescribe al designado.

Para que se distinga estando al ancla á los buques que cada dia tienen á su cargo alguna determinada faccion segun las escalas que se establecieren , pondrán desde la salida del Sol en un penol de verga seca , ó en defecto en la de la mayor las banderas ó gallardetes que se expresan en la forma siguiente.

La N. 1 Los de guardia de Capellan y Cirujano.

2 Los de visita de hospital.

3 Los de lanchas prontas con anclote y cabrote.

4 Los de bote de guardia en el navio del General.

5 Los de visita de embarcaciones que salen.

6 Los de visita de embarcaciones que entran.

7 Los de ronda en la prima de la noche proxima.

8 Los de ronda en la segunda de la noche proxima.

La señal de la guardia de Capellan y Cirujano se mantendrá todo el dia ; las demás solo media hora ó poco mas á la salida del Sol , al medio dia y á la caida de la tarde , á fin de que se pueda

La Bandera que indica faccion, puesta en el Topo, mifia la solicitud del auxilio de ella, disparando cañón si fuere menester; y lo mismo se hará notandose que no conoce alguna embarcacion entrante o saliente, y bien llama la atencion.

14

observar y remediar algún olvido natural para que no padezca el servicio.

La N. 9 Hombre caido al agua.

10 Se ha recogido el caido al agua.

11 Se atiende á las señales.

12 Inteligencia de la señal hecha.

13 No se distingue ó entiende la señal.

14 No puede executarse la orden de la señal.

15 Conceder lo que se pide.

16 Negar lo que se pide.

17 Llamar á su propia lancha.

18 Llamar á su propio bote.

19 Llamar la gente que está en tierra.

20 Llamar á la gente que está pescando.

Los Patrones y gente deben conocer las señales que hablan con ellos.

N O T A.

Para salvar equivocaciones en los que hacen las señales, á mas del número de ellas se pone al principio de cada veintena el número de la bandera superior de la señal.

DE

DE DIA AL ANCLA.

ARTICULOS CORRESPONDIENTES
á la Tabla de señales.

..... 1. Orden general.

PARA LLAMAR A DIFERENTES SUGETOS.

- 2 A los Oficiales Generales Comandantes de las Esquadras.
- 3 A todos los Oficiales Generales.
- 4 A los Xefes de Division.
- 5 A los Mayores de las Esquadras subalternas.
- 6 A los Ayudantes de las Divisiones subalternas.
- 7 A los Comandantes de todos los buques.
- 8 A los segundos Capitanes.
- 9 A los Oficiales de Detall.
- 10 A los Comandantes y Oficiales de Detall.
- 11 A los Primeros Tenientes.
- 12 A dos Oficiales de cada buque.
- 13 A los Oficiales que hablen idiomas extrangeros.
- 14 A los Comandantes de Cuerpos Militares.
- 15 A los Sargentos Mayores de Cuerpos Militares.
- 16 A Comandantes y Mayores de Cuerpos Militares.
- 17 A los Ayudantes de Cuerpos Militares.
- 18 A los Contadores.
- 19 A Oficiales de Detall y Contadores.
- 20 A los Maestres de viveres.
2. 21 A Contadores y Maestres.

16

- 22 A Oficiales de Detall y Maestres.
 23 A Oficiales de Detall, Contadores y Maestres.
 24 A los Oficiales Ingenieros de Marina.
 25 A Contramaestres y Capataces de Maestranza.
 26 A los Carpinteros..... }
 27 A los Calafates..... } *con herramienta.*
 28 A Carpinteros y Calafates. }
 29 A los Capellanes.
 30 A los Pilotos Primeros.
 31 A un Piloto ó Pilotin de cada buque.
 32 A los Practicos.
 33 A los Pilotos y Practicos.
 34 A los Capitanes ó Gobernadores de la Tropa.
 35 A los Habilitados de los Cuerpos Militares.
 36 Al Ministro de la Esquadra.
 37 A los Subalternos del Ministerio.
 38 Al Tesorero.
 39 Al Proto-Medico.
 40 Al Cirujano Mayor.
 3. 41 A Medicos y Cirujanos de los hospitales. 8
 42 A los Cirujanos Primeros.
 43 A los Boticarios de los hospitales.
 44 A los Capitanes de los hospitales.
 45 A los Capitanes de buques menores.
 46 A los Capitanes de buques de viveres.
 47 A los Capitanes de buques de aguada.
 48 A los Comandantes de las Divisiones del Com-
 boy.
 49 A los Ayudantes de los Comandantes de las
 Divisiones del Comboy.
 50 A los Patrones de los buques del Comboy.
 51 A los Primeros Contramaestres.
 52 A un Segundo Contramaestre ó Guardian de
 cada buque.

- 53 A los Buzos.
- 54 A los Armeros.
- 55 A los Faroleros.
- 56 A los Maestros de velas.
- 57 A los Condestables de Artilleria.
- 58 A un Cabo de Artilleria.
- 59 A un destacamento de un Cabo y quatro Soldados de Artilleria.

PARA PEDIR VARIAS COSAS.

- 60 Botes esquifados.
- 4. 61 Botes armados.
- 62 Lanchas esquifadas.
- 63 Lanchas armadas.
- 64 Lanchas para trabajar en anclas.
- 65 Lanchas con anclote y calabrote.
- 66 Lanchas con anclote y dos calabrotes.
- 67 Lanchas con cabos para espías.
- 68 Lanchas ó botes que se han pedido, vayan á bordo de sus Xefes respectivos.
- 69 Lanchas ó botes que se han pedido, vayan á los buques que entran.
- 70 Lanchas ó botes que se han pedido, vayan á los buques que salen.
- 71 Lanchas ó botes que se han pedido, vayan á los buques que estan maniobrando, ó que han hecho señal de incomodidad.
- 72 Lanchas ó botes que se han pedido lleven bombas de apagar incendio y demas auxilios de este caso.

PARA PEDIR NOTICIAS.

- 73 Estado de Tripulaciones y Guarniciones.
 74 Estado de viveres y aguada.
 75 Estado de pertrechos marineros.
 76 Estado de pertrechos de guerra.
 77 Estado general de los baxeles.
 78 Estado de enfermos.
 79 Pregunta los dias de viveres.
 80 Los dias de agua.
 81 Los dias de leña.
 82 Los dias de dietas, con relacion á los enfermos existentes.
 83 Los dias de medicinas.
 84 Relacion de las cantidades de viveres consumidos.....
 85 Nota de faltos al completo de Marineria y Tropa.....
 86 Nota de pertrechos de guerra.
 87 Nota de pertrechos marineros.
 88 Nota de velas.....
 89 Nota de polvora.....
 90 Nota de la baleria, artificios, y demás municiones.....
 91 Nota de las banderas.....
 92 Nota de los efectos del cargo del Piloto.....
 93 Nota de cables ó calabrotes....
 94 Nota de las medicinas.....
 95 Nota de quanto se necesita remplazar, y se comprehende desde el numero 84 á 94.
 96 Nota de obras necesarias.
- Qué se necesita
remplazar ó com-
poner.

PROVIDENCIAS PARA REMPLAZOS.

- 97 Se embie por el de Marineria y Tropa.
- 98 Se embie por el de viveres.
- 99 Se embie por el de agua.
- 100 Por el de leña.
- 101 Por el de dietas.
- 102 Por el de medicinas.
- 103 Por el de todos los generos consumidos.
- 104 Por solo el de cables y anclas.
- 105 Por solo el de pertrechos marineros.
- 106 Por solo el de pertrechos de guerra.
- 107 Por solo el de polvora.
- 108 Por solo el de baleria, artificios, y otras municiones.

*PARA DESEMBARCOS O EMBARCOS,
y composiciones de varios efectos.*

- 109 Se desembarque la polvora.
- 110 Se embarque la polvora.
- 111 Se embien al Arsenal las velas que se necesite componer.
- 112 Se desembarquen las velas.
- 113 Se embarquen las velas.
- 114 Se pida lo necesario para componer el vellamen á bordo.
- 115 Se embie al Arsenal el aparejo que necesite recorrida.
- 116 Se pida lo necesario para recorrer á bordo el aparejo.
- 117 Se embien al Arsenal las armas que necesiten componerse.

20

- 118 Se pida lo necesario para componer las armas á bordo.
- 119 Se embien al Arsenal los faroles que necesiten composicion.
- 120 Se pida lo necesario para componer los faroles á bordo.
7. 121 Se embien al Arsenal las banderas que necesiten composicion.
- 122 Se pida lo necesario para componer las banderas á bordo.
- 123 Se embien al Arsenal los demas efectos de cargo del Piloto que necesiten composicion.
- 124 Se retiren á bordo los efectos del número anterior.
- 125 Se embien al Arsenal las piezas de arboladura que necesiten composicon.
- 126 Se pida lo necesario para componer á bordo las piezas de arboladura.

ENFERMOS Y HOSPITALES.

- 127 Se embien los enfermos al hospital.
- 128 No se embien enfermos al hospital, y se les asista á bordo.
- 129 Los Cirujanos al hospital á servir segun allí se les mande.
- 130 Los Cirujanos al hospital á enterarse del estado de sus respectivos enfermos. *Debe darse cuenta de las resultas.*
- 131 Se embie al hospital en busca de los individuos anotados en la visita en estado de salir á campaña.

VA-

VARIOS PUNTOS DE DISCIPLINA.

- 132 Ensayo de señales. *Deben apuntarse las que despues se hicieren.*
- 133 Cese el ensayo de señales. *Si no ha habido ensayo, significa que puedan bañarse los equipages.*
- 134 Que se diga la Misa al tiempo de la señal.
- 135 Que coman ó cenen los equipages al tiempo de la señal.

LICENCIAS PARA IR A TIERRA.

- 136 Nadie vaya á tierra.
- 137 Pueda ir la mitad de Oficiales y Guardias Marinas.
- 138 Puedan ir los Oficiales y Guardias Marinas frances.
- 139 Puedan ir los Sargentos primeros y Condestables á dar noticias á sus respectivos Xefes y recibir sus ordenes.
- 140 Puedan ir á tierra algun Sargento y Oficial de Mar para proveer sus ranchos.
8. 141 Puedan tambien ir los rancheros de Marineria y Tropa.
- 142 Puedan ir los hombres de bien á pasearse durante el dia.
- 143 Pueda ir á pasearse hasta el quarto de Tropa y Marineria.
- 144 Puedan dormir en tierra los Sargentos y Oficiales de Mar casados hasta el tercio del total.

22

145 El mismo permiso á Soldados y Marineros casados hasta el decimo del total.

146 Prohibe el permiso de los dos números anteriores.

PUNTOS DE ASEO.

147 Zafarrancho de limpieza.

148 Asear exteriormente los buques.

149 Abrigar los costados con alquitran, resina ó pintura.

150 Limpiar el verdin.

151 Dar pendoles.

152 Dar pendoles con fuego.

153 Prepararse á largar las empabesadas.

154 Prepararse á engalanar con empabesadas y banderas.

155 Largar las empabesadas.

156 Largar las empabesadas y banderas.

157 El empabesado será el dia siguiente desde la salida del Sol.

158 Advierte lo mismo anterior acerca del engalanamiento de banderas.

SALUDOS.

159 Prepararse para saludar con artilleria el mismo dia.

160 Prepararse para ello el dia siguiente.

9. 161 Advierte el número de saludos. *Agregada la señal del número.*

162 Advierte el numero de cañonazos de cada saludo. *Agregada una numeral.*

- 163 Todos los saludos seran por la mañana.
- 164 Todos los saludos seran por la tarde.
- 165 El primer saludo á la salida del Sol, el segundo al medio dia, y el tercero por la tarde.
- 166 Advertir que solo engalanen y saluden los tres Xefes ó mas antiguos.
- 167 Advertir que saluden y engalanen todos los navios.
- 168 Advertir que saluden y engalanen todos.
- 169 Los saludos seran graneados por antigüedad de Capitanes: primero en los navios, despues en las fragatas, y despues en todos los demas.
- 170 Los saludos á un tiempo, empezando al segundo cañonazo del Comandante.
- 171 El primer saludo segun el número 169, y los restantes segun el número 170.
- 172 Los saludos seran graneados por Divisiones y antigüedad de Capitanes en ellas, empezando al cañonazo del Comandante la 1^a, siguiendo la 2^a &c. á las Divisiones los Cuerpos de Reserva, y á estos las fragatas y demas buques.
- 173 Los saludos seran á un tiempo por Divisiones, empezando la primera al cañonazo del Comandante, y siguiendo el orden del número anterior.
- 174 El primer saludo segun el número 172, y los restantes segun el 173.
- 175 Prepararse á hacer salvas con fusileria. *Agregada la señal del número.*
- 176 Habrá salvas de fusileria el dia siguiente. *Agregada la señal del número. La forma y circunstancias*

24

tancias de las salvas se expresarán despues como para los saludos de artilleria.

177 Prepararse á saludar á la voz. *Agregada la señal del número de voces de Viva el Rey.*

EXERCICIOS.

- 178 De fusil sin fuego.
179 De fusil con fuego.
180 De fusil con bala á blanco.
180. 181 De cañon.
182 Preparar destacamentos de Marineria que baxen á tierra á hacer el ejercicio en la bateria de enseñanza.
183 Preparar Tropa que baxe en tierra á hacer el ejercicio.
184 La Tropa ó Marineria de que se habla en los números antecedentes ha de baxar en tierra la tarde del mismo dia.
185 Lo antes dicho se ha de executar en la mañana siguiente.
186 Exercicio de pedreros.
187 Exercicio de cohetes, granadas, frascos, y demás artificios.

VARIOS PUNTOS DE SERVICIO.

- 188 Previene los que han de hacer la ronda desde la retreta hasta las 10 de la noche.
189 Los que han de hacer la ronda de 10 á 12.
190 Los que han de hacer la ronda de 12 á 2.
191 Los que han de hacer la ronda de 2 á 4.
192 La Division ó navios que han de tener la ronda de toda la noche.

- 193 En cada Division se formen escalas de guardia de Capellan y Cirujano, ronda, visita de hospital, y lancha preparada con anclote y calabrote para servicio de la misma Division.
- 194 La gente que esté en tierra se retire á sus bordos. *Cada uno debe llamarla con la señal de una sola bandera que mas facilmente conocerán los equipages.*
- 195 Que se retiren á bordo las embarcaciones menores. *Cada uno las llame con la señal de una sola bandera.*
- 196 Que puedan enviarse los botes á la pesca.
- 197 Que se lean las Ordenanzas.

REVISTAS.

- 198 Prepararse á revista general de equipage.
- 199 A revista de inspección de Cuerpos Militares.
- 200 A revista de pertrechos.

CASTIGOS.

11. 201 Va á publicarse un bando.
- 202 Indica castigo de muerte.
- 203 Castigo de baquetas.
- 204 Castigo de Cañon.
- 205 Castigo de mordaza.
- 206 Castigo de lengua atravesada.

26

COMUNICACION CON TIERRA ó embarcaciones.

- 207 Prohibe la comunicacion con embarcaciones estrangeras.
- 208 La prohíbe con las presas.
- 209 La prohíbe con toda embarcacion marchante.
- 210 La prohíbe con la embarcacion que entra.
- 211 La prohíbe con toda embarcacion pronta á salir.
- 212 La prohíbe entre los buques mismos de la Esquadra.
- 213 La prohíbe con la tierra.
- 214 Permite la comunicacion prohibida por la señal que hubiese antecedido.
- 215 Para dar el Santo. *Aggregada inferior la señal del número del Santo y contraseña del dia, segun la lista que se distribuirá para este uso.*

ALTERACIONES EN LA RACION ordinaria.

- 216 Disminuir un quarto la de agua.....
 - 217 Disminuir un tercio la de agua.....
 - 218 Disminuir una mitad la de agua.....
 - 219 Disminuir un tercio la de vino.....
 - 220 Disminuir una mitad la de vino.....
- Siempre referente
á la racion ordinaria.*

12. 221 Suprimir toda la de vino.
- 222 Disminuir un quarto la de salados.
- 223 Disminuir un tercio la de salados.
- 224 Disminuir una mitad la de salados.
- 225 Disminuir un quarto la de pan.
- 226 Disminuir un tercio la de pan.
- 227 Disminuir una mitad la de pan.
- 228 Disminuir un tercio la de menestras.
- 229 Disminuir una mitad la de menestras.
- 230 Disminuir un tercio la de leña.
- 231 Disminuir una mitad la de leña.
- 232 Dar racion entera de pan.
- 233 Dar racion entera de salados.
- 234 Dar racion entera de agua.
- 235 Dar racion entera de vino.
- 236 Dar racion entera de leña.
- 237 Dar racion de aguardiente.
- 238 No se dé racion de aguardiente.
- 239 Dar racion de verduras.
- 240 No se dé racion de verduras.
13. 241 Aumentar un tercio la de menestras.
- 242 Aumentar una mitad la de menestras.
- 243 Doblar la de menestras.
- 244 Dar solo racion entera de menestras.
- 245 Aumentar un quartillo la de agua.
- 246 Aumentar dos quartillos la de agua.
- 247 Para que los buques escasos de viveres ó de al-

Siempre referente á la racion ordinaria.

28

algun renglon de ellos , los arreglen al numero de dias que se va á señalar. *Agregada inferior el numero de dias.*

248 Para que todos los buques en que haya viveres excedentes al consumo de los dias que se va á señalar , pasen una noticia de ellos con distincion de generos. *Agregada inferior el numero de dias.*

249 Para que los buques que tengan los tales viveres sobrantes , los apronten para cumplir el destino que se les diese. *En las tres señales anteriores debe comprenderse el agua.*

MANIOBRAS DE PALOS, VERGAS, y velas.

- | | |
|-----|--|
| 250 | Envergar todas las velas. |
| 251 | Desenvergar todas las velas. .. |
| 252 | Envergar solo las mayores. ... |
| 253 | Desenvergar solo las mayores. |
| 254 | Envergar solo las gavias ó juanetes. |
| 255 | Desenvergar solo las gavias ó juanetes. |
| 256 | Calar masteleros , y arriar vergas mayores. |
| 257 | Guindar masteleros , é izar vergas mayores. |
| 258 | Arriar solo las vergas mayores. |
| 259 | Echar abajo las vergas de juanete. |
| 260 | Echar arriba las vergas de juanete. |

El Subalterno que necesite hacer alguna de estas maniobras ó otras semejantes , pide permiso con la misma señal.

14. 261 Echar abajo los masteleros de juanete.
- 262 Echar arriba y guindar los masteleros de juanete.
- 263 Arriar masteleros y vergas, excepto la de trinquete.
- 264 Picar los palos el que lo necesite.
- 265 Dar resina á los palos, y alquitranar las vergas.
- 266 Largar á enjugarse las velas.
- 267 Hacer ejercicio de velas.
- 268 Aferrar bien las velas.
- 269 Orear el velamen y demás pertrechos.
- 270 Desaparejar brandales.
- 271 Aparejar brandales.
- 272 Despasar muras, escotas y escotines.
- 273 Pasar muras, escotas y escotines.
- 274 Desaparejar vergas y masteleros.
- 275 Aparejar vergas y masteleros.
- 276 Desaparejar los palos.
- 277 Aparejar los palos.
- 278 Prepararse á envicar las vergas.
- 279 Prepararse á poner las vergas en su situación ordinaria.
- 280 Poner bien los palos, masteleros y vergas.

El Subalterno que necesite hacer alguna de estas maniobras ú otras semejantes, pide permiso con la misma señal.

FAENAS DE ANCLAS.

15. 281 Dar segunda ancla.
- 282 Dar anclote por segunda ancla.
- 283 Engalgar las anclas.

30.

- 284 Levantar las galgas.
- 285 Tender el anclote ó anclotes que convenga.
- 286 Levantar los anclotes.
- 287 Dar fondo á la esperanza.
- 288 Levantar la esperanza.
- 289 Tender las anclas que convenga.
- 290 Levantar las anclas extraordinarias.

SITUACION DE BUQUES, Y PROVIDENCIAS sobre los que entran ó salen.

- 291 Enmendarse á formar segun esté mandado.
 - 292 Executarlo á la vela.
 - 293 Executarlo al remolque.
 - 294 Executarlo á la espia.
 - 295 Situarse en linea de Combate.
 - 296 Situarse en dos Columnas.
 - 297 Situarse en tres Columnas.
 - 298 Situarse en tantas Columnas como son los Cuerpos.
 - 299 La Division que se señale se ponga abanzada.
 - 300 Las fragatas y demas que se señalen se pongan abanzadas.
16. 301 Los brulotes se pongan abanzados.
- 302 El mas proporcionado detenga á la embarcacion que entra , y la haga fondear sin internarse en la Esquadra.
- 303 El mas proporcionado detenga á la embarcacion que sale.
- 304 Se haga fuego á la embarcacion que no quiere detenerse.
- 305 Se conduzca á bordo del General al Patron que entra ó sale.

- 306 Se aprenda al Patron y gente que entra ó sale y se marine su embarcacion.
- 307 Se haga pasar por la popa del General á la embarcacion que entra ó sale.
- 308 Se advierta á las embarcaciones que entran, fondeen bien separadas de la Esquadra donde no embaracen su salida.
- 309 Se advierta á las mismas no comuniquen con nadie hasta nueva orden.

C O M B A T E.

- 310 Zafarrancho y preparacion para combate.
- 311 Acoderarse con el costado de estribor á la mar.
- 312 Acoderarse con el costado de babor á la mar.
- 313 Acoderarse segun convenga á la situacion de cada Linea.
- 314 Acoderarse dando el costado á baterias de tierra.
- 315 Romper el fuego.
- 316 Maniobrar para abordar con toda presteza al enemigo.
- 317 Que operen los brulotes. *Para esto es natural que estén anticipadas todas las instrucciones y providencias adequadas á las circunstancias.*
- 318 Botes y lanchas de la Division mas proporcionada á remolcar los brulotes.
- 319 Botes y lanchas á sacar del fuego al navio incomodado.
- 320 Incendiar al enemigo rendido.
- 17. 321 Echar á pique al enemigo rendido.

32

- 322 Barar al enemigo rendido.
- 323 Recoger la gente del enemigo rendido.
- 324 Marinar al enemigo rendido.
- 325 Incendiar el navio propio y abandonarle.
- 326 Barar el navio propio y seguir asi la accion.
- 327 Barar el navio propio , pegarle fuego y abandonarle. *Aunque no pueda bararse , deberá pegarsele fuego.*
- 328 Picar los palos y seguir asi la accion.
- 329 Picar los palos , barar el navio y seguir asi la accion.
- 330 Echar la artilleria al agua.
- 331 Clavar la artilleria.
- 332 Romper los exes de las cureñas.
- 333 Romper los muñones de los cañones.
- 334 Botes y lanchas á recoger la gente del navio que se abandona.
- 335 Cesar el fuego.
- 336 Que las baterias de tierra rompan el fuego.
- 337 Que las baterias de tierra cesen el fuego.
- 338 Que las bombardas rompan el fuego.
- 339 Que las bombardas cesen el fuego.
- 340 Preparar Tropa para desembarco.
- 18. 341 Poner la Tropa en lanchas y botes para desembarco , y acudir á formar en columnas donde fuese la falua del General , que llevará la bandera en el palo ó botavara.
- 342 Que se retiren los brulotes.
- 343 Que se envie al General la relacion de daños padecidos en el combate.
- 344 Que se envien relaciones de los Comandates sobre los acaecimientos del combate.
- 345 Relacion de todos los Oficiales sobre lo mismo.

PAR-

PARTICIPACION DE ACAECIMIENTOS.

- 346 Incendio.
 347 Motin.
 348 Barada.
 349 Rotura de cable sin necesidad de remplazo.
 350 Rotura de cable con necesidad de pronto remplazo.
 351 Escasez de viveres.
 352 Escasez de dietas.
 353 Absoluta falta de dietas.
 354 Escasez de agua.
 355 Escasez de leña.
 356 Averia considerable en el pan.
 357 Averia considerable en el vino.
 358 Averia considerable en los viveres.
 359 Falta de medicinas.
 360 Fallecimiento de Comandante.
 19. 361 Fallecimiento del segundo Capitan.
 362 Fallecimiento de Oficial de Guerra subalterno. *Agregada inferior el número del orden de antiguedad del Oficial.*
 363 Fallecimiento de Guardia Marina. *Lo mismo antes dicho.*
 364 Fallecimiento de Capellan.
 365 Fallecimiento de Contador.
 366 Fallecimiento de Cirujano.
 367 Fallecimiento de Oficial de Mar.
 368 Fallecimiento de Individuo de Tropa.
 369 Fallecimiento de Individuo de Marinería.
 370 Grave enfermedad del Comandante.
 371 Grave enfermedad del Capellan si es solo.

34

- 372 Grave enfermedad del Cirujano si es solo.
373 Homicidio acaecido. Se está haciendo la averiguacion del suceso.

N O T A.

Varias de estas participaciones que parecen necesarias solo estando á la vela, se han puesto expresamente en este lugar para no ocupar con ellas los números de señales á la vela.

PREPARARSE A DAR LA VELA.

- 374 Aprontarse á dar la vela. *Se difiere el vela-cho.*
375 Quedar sobre un ancla.
376 Quedar á pique de un ancla.
377 Quedar sobre un ancla y codera de anclote.
378 Dar la vela sobre codera.
379 Dar la vela recogiendo todos los fierros.
380 Dar la vela.
20. 381 Dar la vela dexando un cable.
382 Dar la vela dexando un ancla y picando el cable á pique.
383 Dar la vela largando los cables.
384 Dar la vela picando los cables.
385 Caer sobre estrivor. } *Señales necesarias estan-*
386 Caer sobre babor. } *do en formacion.*
387 Salir á la espia.
388 Salir al remolque.
389 Botes y lanchas á remolcar y espiar á los mas atrasados.

- 390 Botes y lanchas á los mas adelantados , para que sucesivamente se facilite la salida general.
- 391 Dar la vela todos á un tiempo.
- 392 Dar la vela por columnas en el orden en que se estuviere para la salida.
- 393 Dar la vela sucesivamente en el orden en que se estuviese.
- 394 Dar la vela con la mayor brevedad que cada uno pueda.
- 395 Enmendarse á franquía para estar en mejor disposicion de dar la vela.
- 396 Tomar uno ó dos rizos antes de dar la vela, segun la fuerza del viento y el empeño.
- 397 Eujuncar las velas. *No habiendo juncos , se hace uso de filasticas que bayan de ceder y romperse como el junco al tiron de cazar las velas.*
- 398 Segun salgan las embarcaciones se formen en Linea de combate mura á estribor , sin sujecion á puestos.
- 399 Lo anterior con la mura á babor.
- 400 Que los que están á la vela no se alejen del puerto ó fondeadero , para que sea facil la union y la formacion despues de la salida general.
- La bandera universal ó igual á todas es *senal de anulacion.*

36

SEÑALES REGIDAS DE UNA CORNETA
qualquiera inferior á qualquiera de las veinte
banderas ó gallardetes.

La corneta puede estar unida ó separada , con tal que se ponga inferior , pero es mejor ponerla separada y en un penol , porque como regularmente se dirigen las señales á buques que están lejos , se facilita mucho la distincion de ellas deixando sola la bandera ; y el mismo metodo (aunque no indispensable) de la señal asegura á los buques muy lejanos que habla con ellos , para que se acerquen á percibirla si no lo consiguen desde donde se hallan.

ADVERTENCIAS AL XEFE DE LA
Descubierta.

Inferior una corneta qualquiera.

Superiores.

- Nº 1. Que la Division destinada á la descubierta se ponga á la vela. *La misma señal es aplicable á la Division ó navio que tiene orden de salir á alguna comision determinada.*
2. Que la Division de descubierta no se separe de la vista de la Esquadra.
3. Que se aleje lo que guste , asegurando rendir la bordada por la tarde á la vista de la Esquadra para hacer la señal de la novedad que hubiese , ya por sí ó ya por sus buques abanzados.

4. Que se aleje lo que guste para volver á la visita el dia siguiente.
5. Que se ha recibido noticia de venir enemigos á aquel crucero.
6. Que se ha recibido noticia de haberse visto enemigos en la costa de la mano derecha de la salida del fondeadero.
7. La misma noticia anterior en la costa de la mano izquierda.
8. Que los enemigos están fondeados en la costa de la mano derecha.
9. Que los enemigos están fondeados en la costa de la mano izquierda.
10. Que busque al enemigo , y le ataque.
11. Que los enemigos son superiores á él , y que entre en el fondeadero.
12. Que los enemigos son superiores á él , pero se va á enviarle refuerzos , y se sitúe bien para recibirllos ó tomar el puerto en caso de ser antes atacado por fuerzas superiores.
13. Que se retire con todos los buques al fondeadero.
14. Que se retire dexando fuera solo una ó dos fragatas ú otras embarcaciones menores.
15. Que se están disponiendo alguna Division ó buques que le remplacen para que entre á fondear quando estos tomen el puesto.
16. Que deben salir otros buques á ponerse á sus ordenes para que en uniendosele envie al puerto otros tantos ó los que juzgue que lo necesitan.
17. Que despache á los enfermos y en busca de refrescos.

38

18. Que se va á enviarle remplazos y refrescos , y se situe bien para recibirlos.
19. Que se acerque al puerto ó fondeadero , y espere en facha ó á un ancla fuera , las ordenes que ocurre enviarle.
20. Que se acerque al puerto ó fondeadero , y en vien á él sus botes todos los buques.

N O T A.

A qualquiera de las señales antecedentes corresponderá el Xefe de la descubierta con la de inteligencia. Lo mismo hará la embarcacion subalterna que se acerque al puerto á saber estas novedades , apuntandolas con seguridad para comunicarlas despues á su Xefe : y si lo hace por medio de las mismas señales estando á la vela , se tendrá presente largar el gallardete , gallardeton ó corneta española , para que su Xefe entienda que pertenecen á estas numerales de al ancla. Con la misma precaucion y las propias señales podrán participar al General los descubridores que están á la vela , y aun quando toda la Esquadra esté en la mar , las noticias de los números anteriores.

Fin de las señales de dia al ancla.

SE-